



Festival Internacional de Teatro Comunitario

LOS PROTAGONISTAS SOMOS TODOS!

Convocatoria ENTEPOLA 2018

32° Festival Internacional de Teatro Comunitario



MUCHO MÁS QUE TEATRO...
ES COMUNIDAD!!

INDICE CONVOCATORIA



I. Sobre el Festival ENTEPOLA.

II. Sobre la Convocatoria.

1. Requerimientos de Participación
2. Condiciones de Participación
3. Montajes Teatrales Participantes de ENTEPOLA
4. Compromisos de Fundación Entepola
5. Llegadas y Salidas de las compañías teatrales invitadas
6. Estadía Compañías Teatrales Invitadas

III. Contacto



I. SOBRE EL FESTIVAL

El Festival Internacional de Teatro Comunitario ENTEPOLA, es una iniciativa artística comunitaria que se realiza al aire libre y con acceso gratuito, la más antigua de Chile. Reuniendo, en sus más de 100 presentaciones, a veinte mil espectadores en los diez días que se desarrolla esta fiesta de las artes escénicas para las comunidades más populares de la región Metropolitana y provincias.

En el marco del Festival Entepola, existe una instancia denominada ELATEP, Escuela Latinoamericana de Teatro Popular de la Fundación ENTEPOLA, en la que se realizan talleres artísticos para la comunidad y talleres de intercambio entre los artistas invitados, y también los espacios de intercambio “Populteatro” y “Desmontaje” que son conferencias/charlas/ponencias de experiencias artísticas comunitarias relevantes de América Latina y otras latitudes.

El Anfiteatro de Pudahuel, es nuestro principal espacio de reencuentro de energías creadoras, de integración y participación social, donde el teatro, la danza, los títeres, el circo y clown, las jornadas de intercambio, talleres en la comunidad, son nuestros ejes de encuentro.

Es una experiencia comunitaria, artística y cultural en Chile y que se ha replicado en América Latina, que tiene la característica de ser un encuentro real, con una tremenda sensibilidad con el mundo social más pobre de nuestro país, llegando a las personas que no tienen acceso a la belleza que implica el arte.

Esta aventura, este sueño denominado ENTEPOLA, se mantiene en el tiempo fundamentalmente a la respuesta e integración de la comunidad, es por ello que Fundación ENTEPOLA, como organizadores, apostamos cada año por la realización del Festival Internacional de Teatro Comunitario, enfrentándolo desde lo comunitario, entendiendo que es un aporte para el desarrollo artístico, social y cultural de nuestro país.

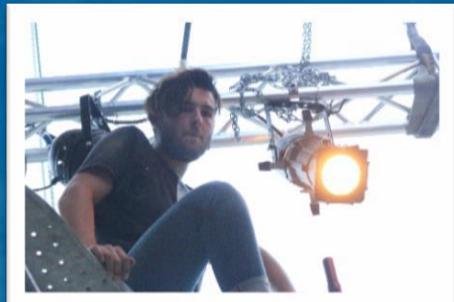
Entre marzo y diciembre nuestra Fundación realiza diversas actividades, formando nuevos grupos teatrales en comunidades, asesorando a compañías de teatro nacionales y extranjeras, generando los escenarios para el reencuentro con la comunidad y el teatro popular, así como también crea los espacios para la formación y el fortalecimiento de líderes participantes de ENTEPOLA.

La base del Festival Internacional de Teatro Comunitario ENTEPOLA, está en el fortalecimiento del ámbito local, centrándose en las expresiones artísticas y culturales de nuestra América Latina. ENTEPOLA viaja, fluye y se nutre, transformándose en una instancia de diálogo entre culturas populares latinoamericanas, cruzando las fronteras de nuestro país bajo los mismos objetivos de participación e integración comunitaria.

Fechas 32° Festival Internacional de Teatro Comunitario ENTEPOLA

- En Santiago del 18 al 27 de enero, Sede Central Anfiteatro de Pudahuel, San Pablo 8444, Metro Estación Pudahuel línea 5, desde las 21.00 hrs.





II. SOBRE LA CONVOCATORIA

Criterios de Selección

El criterio de Selección está centrado en la preservación de los objetivos históricos y fundamentales que sustentan ENTEPOLA. El comité de Selección está compuesto por:

1. Ana María Pinto, Actriz y pedagoga teatral, Coord. Producción Espectáculos Festival ENTEPOLA.
2. Fernando Campos, Actor y Coordinador Área Técnica Festival ENTEPOLA.
3. Sebastian Squella, Actor y Director Teatral, Equipo Docente ELATEP.
4. Vale Aguilar, Actriz y Pedagoga Teatral, Equipo Docente ELATEP.
5. Juan Pablo Martínez, Actor, Diseñador y Gestor Cultural, Equipo Docente ELATEP.
6. Brian Latorre, Actor y Técnico Teatral, Encargado Área iluminación Festival ENTEPOLA.
7. Jesús Chaparro, Técnico en Sonido, Encargado Área Sonido Festival ENTEPOLA.
8. Rubi Figueroa, Actriz y Pedagoga Teatral Comunitaria, Coord. Programación y Producción General ENTEPOLA.
9. David Musa, Actor, Gestor Cultural, Presidente Fundación ENTEPOLA y Director General Festival ENTEPOLA.

Comité de Selección de montajes ENTEPOLA 2018

- Visitas del Comité de Selección de Montajes, a las compañías postulantes nacionales y de regiones.
- Reuniones del Comité de Selección para la Evaluación de los Montajes que postulan.
- Evaluación del Comité de las Compañías Extranjeras que postulan, a través de los videos enviados.

Los criterios de selección están basados en los siguientes aspectos

- Que la experiencia de la compañía/grupo/colectivo esté vinculada en algún aspecto con la comunidad y/o en espacios no convencionales.
- Estética que facilite el contenido.
- Formas de funcionamiento del grupo:
 - Horas dedicadas al trabajo de la compañía.
 - Composición del grupo (estudiantes, trabajadores, dueñas de casa).
 - Dedicación parcial o total al trabajo teatral.
- Formas de producción (Financiamiento, relación estratégica: Gobierno, organizaciones sociales, municipios, empresa privada). EL grupo es auto gestionado o pertenece alguna institución – religiosa, universidad etc.-
- Toda la información debe estar descrita y adjunta en el Dossier de la Compañía.

Fundamentación de los Criterios

- Se valoriza el concepto Popular como todas las manifestaciones artísticas sociales culturales existentes en una determinada comunidad (Fiestas Religiosas, Ritos, Étnicos, etc.)
- Que los grupos acrediten un mínimo de 1 año de funcionamiento.
- Que los grupos estén interesados en una relación con la comunidad.
- Que la obra ya haya sido estrenada en su comunidad, ciudad o país.
- La curatoría internacional del Festival privilegia la participación de a lo menos un 40% de compañías Iberoamericanas.

Criterios de Evaluación Montajes

- **Compañías de Teatro Comunitario:** Son aquellas agrupaciones que desarrollan la actividad artística teatral al interior de comunidades específicas (pobladores, estudiantes, grupos de género, privados de libertad, adulto mayor, discapacitados, minorías étnicas, etc.) y cuyos miembros pueden tener o no una formación formal en el arte teatral, sin embargo, se valora su experiencia y/o trayectoria. (Algunos, pueden ser dirigidos y/o acompañados por teatristas profesionales en distintas áreas propias del quehacer teatral)
- **Compañías Emergentes o de Escuelas de Teatro:** Grupos conformados mayoritariamente por estudiantes de teatro, o recién egresados de escuelas de teatro. Los montajes que presentan son el resultado de procesos académicos de formación al interior de escuelas de artes escénicas, o bien realizados paralelamente a esta instancia académica.
- **Profesionales:** Agrupaciones conformadas por profesionales de las artes escénicas (esto es, conocedores y hacedores del oficio teatral) con dedicación de tiempo completo al trabajo de la compañía o al teatro. Estas agrupaciones deben tener una sensibilidad y/o relación con el trabajo artístico comunitario, social y/o popular; con un mínimo de tres años de existencia, habiendo estrenado por lo menos dos montajes con los que haya mantenido un repertorio durante dicho periodo.

1. REQUERIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN



Características de los montajes teatrales

1. La obra “NO DEBE” exceder los 60 minutos de función.
2. Las escenografías deben ser fáciles de montar y desmontar.
3. El escenario central de ENTEPOLA es al aire libre.
4. Las Compañías Teatrales deben traer montajes cuyas características estén acordes para espacios al aire libre. Escenario central (2.000 espectadores) plazas, unidades vecinales, salas etc.
5. La organización de ENTEPOLA, no cuenta con recursos para resolver aspectos de escenografía de las compañías seleccionadas. Sólo para las compañías extranjeras se realiza apoyo en producción de elementos escenográficos fáciles de conseguir, o en su defecto, de fácil transformación y/o construcción.

*Al Festival Internacional de Teatro Comunitario
ENTEPOLA, solo se asiste por invitación.*

Características de los talleres artísticos u otros a postular

1. El taller se puede realizar de 1 a 3 días.
2. Duración máxima de la sesión: 3 horas.
3. Pueden postular con talleres dirigidos a:
 - La comunidad.
 - Personas con experiencia.
 - Fusión de participantes con y sin experiencia.

Enviar metodología y descripción del taller.

*Al Festival Internacional de Teatro Comunitario
ENTEPOLA, solo se asiste por invitación.*

Las postulaciones se recibirán hasta el día **30 de OCTUBRE de 2017**.

- Video sin editar de una presentación con público. El envío del video es requisito fundamental y obligatorio en el proceso de selección.
- A las Compañías Nacionales de la Región Metropolitana, se les solicita invitación a una presentación de la obra con la cual desean postular.
- Libreto de la obra a presentar en ENTEPOLA. (por mail festival@fundacionentepola.org)
- Fotografías de la obra a presentar en ENTEPOLA, mínimo de 300pp. (por mail). Este punto, favor considerarlo seriamente, ya que las fotografías se envían a los medios de comunicación nacionales e internacionales.
- Carpeta o Dossier de la Compañía (por mail)
- Curriculum del Director(a) y de los Integrantes de la Compañía.
- Plano de Iluminación y plano escenográfico.

Una vez que haya sido seleccionada la Compañía, les enviaremos por mail, desde festival@fundacionentepola.org, la Ficha Técnica del 32º Festival Internacional de Teatro Comunitario ENTEPOLA, para su llenado con la información de la Compañía, Obra y Elenco.

Requerimiento fundamental para la postulación

- Se recomienda que el equipo completo lea la Convocatoria ENTEPOLA 2018, tanto el Director(a), Representante y/o Productor, como los integrantes de la Compañía.
- Después de haber leído toda la información sobre nuestro Festival, es de nuestro interés que respondan la siguiente pregunta:

¿ Por qué desean participar en ENTEPOLA – Chile?

- Enviar toda la información solicitada a nuestro e-mail festival@fundacionentepola.org, por wetransfer , youtube, o cualquier otra forma de descarga; de lo contrario, por correo tradicional:

David Musa Ureta
Director General ENTEPOLA
Festival Internacional de Teatro Comunitario
Dirección: Pasaje Manuel Rodríguez 4245. Comuna de Macul.
Región Metropolitana, Santiago de Chile.
Código Postal: 7820250.

NOTA:

LOS GRUPOS O ARTISTAS QUE NO SE SIENTAN IDENTIFICADOS CON LOS OBJETIVOS DE ENTEPOLA, LES SUGERIMOS QUE NO POSTULEN.

2. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN



Proceso Compañías Seleccionadas

Una vez recibida la “INVITACIÓN OFICIAL” de participación al 32° Festival Internacional de Teatro Comunitario:

1. Las compañías Teatrales seleccionadas e invitadas deberán confirmar su participación antes del día **30 de noviembre de 2017**, fecha de cierre de la Programación ENTEPOLA 2018.
2. La Coordinación del 32° ENTEPOLA, posterior a la confirmación de participación, comunicará a la Embajada de su país, en Chile, de la invitación cursada a su Compañía. (En caso de Compañías extranjeras).
3. Las Compañías Teatrales participantes se comprometen a cumplir con la Programación general del evento:

-***Populteatro****: Espacio de encuentro con experiencias artísticas comunitarias relevantes, nacionales e internacionales, coordinado por Colectivo Sustento.

-***ELATEP***: Espacio de Formación y perfeccionamiento teatral, por medio de Talleres y charlas de la realidad latinoamericana, a través del Teatro.

-***Desmontaje****: Espacio de intercambio de proceso grupales y artísticos de las compañías participantes, coordinado por Teatro La Réplika.

- Participación en talleres, presentaciones en diferentes espacios, murgas o pasacalles, actividades de promoción en medios de comunicación.

*Estas actividades requieren de presencia de al menos un representante por compañía. Para personas que no hablen español, existen voluntarios que los pueden ayudar con la traducción.

Proceso Compañías Seleccionadas

4. Las Compañías Teatrales participantes en el 32º ENTEPOLA, se comprometen a cumplir con los horarios definidos por la organización para Desayuno, Almuerzo, Cena, Talleres y actividades en general.
5. Las Compañías Teatrales participantes en el 32º ENTEPOLA, se comprometen a participar activamente de las actividades para contribuir al intercambio de experiencias y al buen desarrollo del Encuentro.
6. Se solicita que cada Compañía Teatral disponga de una bandera de su país y/o un lienzo con el nombre de la Compañía, vestuarios para los pasacalles o carnavales, o instrumentos musicales.
7. Las Compañías Teatrales Seleccionadas que sean nacionales de provincia y extranjeras e Invitadas al 32º ENTEPOLA, deben tener un máximo de **06 integrantes**, debidamente acreditados. (Esta solicitud no es para Las Compañías Nacionales de la Región Metropolitana, ya que no alojan en ENTEPOLA).
ENTEPOLA no es un espacio para el "TURISMO POPULAR".
8. Las Compañías Teatrales Seleccionadas e Invitadas al 32º ENTEPOLA, deben traer montajes cuyas características estén acordes para espacios al aire libre (Escenario para 2 mil espectadores, plazas, calles, unidades vecinales, etc.)
9. Las Compañías o personas interesadas en dictar talleres (oficinas), ya sea para la comunidad o entre los artistas invitados, enviar Descripción del Taller y necesidades a festival@fundacionentepola.org

3. MONTAJES TEATRALES PARTICIPANTES DE ENTEPOLA



Montajes Teatrales

El espacio escénico es adecuado para el quehacer teatral, dotado técnicamente de elementos que se requieren para el buen logro de las representaciones teatrales: sonido e iluminación. (Se enviará oportunamente el diseño de luces y sonido)

PRESENTACIONES:

1. Durante el desarrollo del 32º ENTEPOLA se realizarán funciones itinerantes, dentro de la Comuna "Sede Central" como en otras comunas de Santiago y posiblemente en algunas regiones del país, razón fundamental para que cada integrante de la Compañía lleve consigo sus documentos personales (DNI/pasaporte/RUT, etc.)

2. LAS PRESENTACIONES TEATRALES PUEDEN O NO TENER APORTE ECONÓMICO; por cuanto, no es conveniente realizar proyecciones financieras basados en este punto.

3. Las Compañías participantes del 32º ENTEPOLA pueden traer complementariamente al montaje, danzas representativas de su país, para ser mostradas en diferentes espacios, según necesidades.

4. COMPROMISOS DE FUNDACIÓN ENTEPOLA



Compromisos

Fundación Entepola se hará responsable de cada Compañía Teatral invitada, mientras se encuentre participando del 32º ENTEPOLA, es decir, solamente entre el 17 al 29 de enero 2018.

Al respecto, la Fundación Entepola, entre los días 17 y 29 de enero 2018, se responsabilizará de brindar a todas las personas participantes del 32º ENTEPOLA, alojamiento, alimentación, transportes internos (aeropuerto, terminales, al escenario central, itinerancias, lugares de ensayos, a entrevistas) y otorgar medicamentos básicos de acuerdo a las circunstancias.

En temas de salud, ENTEPOLA no cuenta con financiamiento para cubrir gastos de enfermedades graves y/o algún tipo de cirugía.

Compromisos con las Compañías extranjeras y nacionales de regiones:

- Traslados internos
- Alojamiento
- Alimentación.

Compromisos con las Compañías nacionales de la RM:

- Traslados ida-regreso de escenografía y elenco el día de la presentación hacia el Anfiteatro
- Catering.

5. LLEGADAS Y SALIDAS DE LAS COMPAÑÍAS TEATRALES INVITADAS



Consideraciones de llegadas y salidas de Compañías Teatrales

- La organización del Festival Internacional de Teatro Comunitario ENTEPOLA, NO OTORGA pasajes aéreos ni terrestres a ninguna Compañía.
- LA FUNDACION ENTEPOLA, NO se hará responsable de los gastos en pasajes de regreso de las Compañías Participantes, por cuanto se sugiere que las compañías participantes tomen previsión respecto de este punto.
- Se solicita a las Compañías de Teatro extranjeras y nacionales de Regiones, que su llegada sea, preferentemente, a partir del miércoles 17 de enero 2018 (Excepcionalmente el martes 16). Así como también se les solicita que el regreso de todas las Compañías participantes en el 32º ENTEPOLA, se realice como fecha límite el 29 de enero 2018, antes del mediodía.
- Las compañías invitadas al 32º ENTEPOLA, que lleguen antes de las fechas estipuladas o se queden en Chile posterior al Festival, la Organización dará por hecho que las compañías tienen resuelto el hospedaje y traslados.
- Sugerimos, que al finalizar el Festival, las compañías ya tengan solucionados aspectos de pasaje de salida a más tardar el día **29 de enero**, ya que la Organización se hará responsable de las Compañías invitadas, SOLAMENTE en las fechas señaladas anteriormente.
- Igual situación para fechas de llegada a partir del día 17 de enero 2018.
- Antes y después de esas fechas la Organización NO CUENTA con los medios adecuados para la atención de los integrantes de las Compañías: transporte, alimentación, alojamiento, etc.

6. ESTADÍA DE COMPAÑÍAS TEATRALES INVITADAS



Consideraciones de la estadía de las Compañías Teatrales

ES UN REQUERIMIENTO FUNDAMENTAL, QUE TODAS LAS COMPAÑÍAS PARTICIPANTES DEL 32º ENTEPOLA ESTÉN PRESENTES DURANTE TODO EL EVENTO, ES DECIR, ENTRE EL 18 y 27 de enero de 2018.

- El lugar de hospedaje o alojamiento, que reúne aproximadamente a 200 personas, se utiliza también como oficina de Coordinación del 32º ENTEPOLA.
- La organización de ENTEPOLA, deja bajo la responsabilidad de las compañías teatrales invitadas, y en específico de sus Directores o Directoras, el comportamiento y participación de cada uno de los integrantes de la Compañía; además del cuidado y responsabilidad con aquellas personas menores de edad que les acompañen durante el Encuentro (Especificamente hablando de los menores que son hijos o hijas de los Artistas Invitados a ENTEPOLA).

ALOJAMIENTO:

- Las Compañías Teatrales participantes del 32º ENTEPOLA se reúnen para hospedarse y recibir alimentación en un colegio o Escuela de la Comuna Sede Central.
- Este espacio, dotado de salas de clases, se adapta con literas o camarotes , 01 frazada por persona.
- Se sugiere a las Compañías traer saco de dormir (bolsa de dormir) y/o sábanas.
- Para el baño diario, existen duchas o regaderas colectivas diferenciadas por sexo.

Consideraciones de la estadía de las Compañías Teatrales

ALIMENTACIÓN:

- El desayuno, almuerzo, once y cena son exclusivamente en el lugar de hospedaje.
- Horarios de Alimentación:
 - **Desayuno** entre 8:30 y 10:00 hrs.
 - **Almuerzo** entre 14:00 y 15:00 hrs.
 - **Once o merienda** entre las 18:00 y 19:00 hrs.
 - **Cena** se realiza después de las presentaciones, alrededor de las 00:30 am.

ALCOHOL Y DROGAS:

- El lugar de hospedaje y sus alrededores está declarado como un espacio libre de la ingesta de bebidas alcohólicas y uso de cualquier tipo de drogas, puesta que el lugar es un recinto educativo.
- La organización de ENTEPOLA, representado por su Director, David Musa, se reserva el derecho de solicitar a los involucrados el abandono del recinto en forma total o parcial, según sea el caso.

La realización del Festival Internacional de Teatro Comunitario ENTEPOLA, requiere de una rigurosa organización y un potencial humano dispuesto a colaborar de manera VOLUNTARIA en esta iniciativa.

El financiamiento, es bastante difícil de lograr, por lo tanto requerimos compresión, disposición y mucha energía de todas las Compañías invitadas e interesadas en compartir esta propuesta cultural dirigida principalmente a sectores populares.



Contacto:

David Musa Ureta

Director General Festival Internacional de Teatro Comunitario ENTEPOLA

Presidente Fundación ENTEPOLA

Dirección:

Pasaje Manuel Rodríguez 4245, Macul. Santiago de Chile.

CP:7820250

Fono: +56 22 895 2687 - +56 9 9534 7419

E-mail: festival@fundacionentepola.org

Web: www.fundacionentepola.org





Festival Internacional de Teatro Comunitario

LOS PROTAGONISTAS SOMOS TODOS!



FUNDACIÓN
ENTEPOLA
teatro y comunidad

MUCHO MÁS QUE TEATRO...
ES COMUNIDAD!!